

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:	PARTIDO DE LA CULTURA, LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO
ORDEN	NACIONAL
DISTRITO	TIERRA DEL FUEGO
DOMICILIO LEGAL:	ACIGAMI Nº 1809
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	SERVICIOS DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS
FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:	21/05/2013
CÓDIGO	76
CUIT Nº:	30714123757
EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:	3
INICIADO EL:	01/01/2015
ESTADOS CONTABLES AL :	31/12/2015
CÓDIGO SEGURIDAD	561289ac6d

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	5.205,45	40.929,00
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:3)	75.327,98	10.527,14
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		80.533,43	51.456,14
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
OTROS CRÉDITOS NO CORRIENTES	(Nota N°:4)	36.000,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		36.000,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		116.533,43	51.456,14
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

<u>PASIVO</u>		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES	(Nota N°:5)	30.000,00	0,00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		30.000,00	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		30.000,00	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		86.533,43	51.456,14
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		86.533,43	51.456,14
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		116.533,43	51.456,14

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
RECURSOS			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL		0,00	13.469,53
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	400.600,98	200,00
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°I)	338.172,18	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL RECURSOS		738.773,16	13.669,53
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°IV)	162.030,00	6.154,39
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°IV)	552.887,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL GASTOS		714.917,00	6.154,39
Resultados financieros y por tenencia netos	(Anexo N°V)	-2.248,40	0,00
		<hr/>	<hr/>
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		21.607,76	7.515,14
Recursos y gastos extraordinarios netos		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		21.607,76	7.515,14

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO DE LA CULTURA, LA EDUCACIÓN Y
EL TRABAJO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2015	31/12/2014
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	51.456,14			51.456,14	43.941,00
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores	13.469,53			13.469,53	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	21.607,76			21.607,76	7.515,14
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	86.533,43	0,00	0,00	86.533,43	51.456,14

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/03/2016

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Efectivo al inicio del ejercicio		
caja y bancos	40.929,00	
Total de efectivo al inicio	40.929,00	43.941,00
Efectivo al cierre del ejercicio		
Saldo de Banco al Cierre	5.205,45	
Total de efectivo al cierre	5.205,45	40.929,00
Aumento / disminución neta del efectivo	-35.723,55	-3.012,00
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Cobro contribuciones y donaciones privadas en efvo. para desem. inst.	400.600,98	
aporte para campaña electoral nacional	11.129,78	
Aportes publicos para impresion de boletas	32.315,40	
Cobro de contribuciones y donaciones privadas para campaña	219.399,02	
Prestamos privados a reintegrar	30.000,00	
Total	693.445,18	200,00
Aplicaciones		
gastos de campaña electoral	495.498,00	
gastos para desembol. instituc.	140.281,73	
Anticipos para gastos a rendir	36.000,00	
Alquileres	57.389,00	
Total	729.168,73	3.212,00
Aumento / disminución neta del efectivo	-35.723,55	-3.012,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DE LA CULTURA, LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO

Anexo N°:

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	0,00			0,00	13.469,53
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.		330.600,98		330.600,98	200,00
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Jurídicas Recibidas en Efectivo.		70.000,00		70.000,00	0,00
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral			37.984,68	37.984,68	0,00
Aporte Público para Impresión de Boletas			80.788,48	80.788,48	0,00
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo para Campaña.			219.399,02	219.399,02	0,00
Totales del período actual	0,00	400.600,98	338.172,18	738.773,16	13.669,53

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/03/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DE LA CULTURA, LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO

Anexo N°:

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Totales del período anterior	13.469,53	200,00	0,00		13.669,53

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/03/2016

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

Ejercicio al
31/12/2015Ejercicio al
31/12/2014

Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.

330.600,98

200,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
CHOQUE	JAVIER EZEQUIEL	26675886	20266758864	18/05/2015	10.000,00
QUEZADA	RUBEN ALEJANDRO	31472919	20314729197	18/05/2015	10.000,00
VALLE	GASTON	24815712	20248157128	18/05/2015	10.000,00
FRANCO	FEDERICO JULIAN	31002050	20310020509	12/06/2015	5.000,00
CARDOZO	EDUARDO IGNACIO	29089639	20290896399	12/06/2015	5.000,00
URQUIZA	DARDO DAMIAL DEL VALLE	30331496	20303314963	12/06/2015	5.000,00
LAZARTE	CARLOS ANGEL	28912441	20289124412	12/06/2015	5.000,00
FALCON	OSVALDO JOSÉ	26967856	20269678569	25/06/2015	5.000,00
USTAREZ	JOSE MIGUEL	31949489	20319494899	25/06/2015	5.000,00
VIDAL	FRANCISCO JAVIER	17281341	20172813411	25/06/2015	5.000,00
URQUIZA	DARDO DAMIAN	30331496	20303314963	25/06/2015	5.000,00
FALCON	OSVALDO JOSE	26967856	20269678569	25/06/2015	5.000,00
FRANCO	FEDERICO JULIAN	31002050	20310020509	25/06/2015	5.000,00
VARELA	FERNANDO FABIO	30635558	20306355589	19/05/2015	5.000,00
URQUIZA	DARDO DAMIAN DEL VALLE	30331496	20303314963	19/05/2015	5.000,00
FRANCO	FEDERICO JULIAN	31002050	20310020509	19/05/2015	5.000,00
DELGADO PEREYRA	CARLOS	34852657	20348526570	19/05/2015	5.000,00
VARELA	FERNANDO FABIO	30635558	20306355589	19/05/2015	5.000,00
FRANCO	FEDERICO JULIAN	31002050	20310020509	19/05/2015	5.000,00
RASPI	ARTURO BERNARDO	24335218	20243352186	10/07/2015	50.000,00
BRAVO	EMANUEL FRANCISCO	02828577	20028285779	24/07/2015	50.000,00
NEDANI	MARCELO JAVIER	24800599	20248005999	30/07/2015	25.000,00
NEDANI	MARCELO JAVIER	24800599	20248005999	30/07/2015	25.000,00
SILGUERO	MARCOS	20696992	20206969920	23/07/2015	10.000,00
CAMACHO	ALEJANDRO DAVID	16344441	20163444411	23/07/2015	10.000,00
SILGUERO RUIZ	JONATAN DAVID	36734228	20367342286	23/07/2015	10.000,00
SOSA	PABLO DANIEL	22403928	20224039280	02/10/2015	10.000,00
FARIA	HUGO ALBERTO	27395900	20273959009	02/10/2015	20.000,00
URQUIZA	DARDO DAMIAN	30331496	20303314963	20/10/2015	600,98
FARIA	HUGO ALBERTO	27395900	20273959009	16/12/2015	10.000,00
TOTAL					330.600,98

Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Jurídicas Recibidas en Efectivo. 70.000,00 0,00

Denominación	CUIT	Fecha	Importe
ABAMAR S.R.L.	30585262001	08/07/2015	30.000,00
OTHILA SOCIEDAD ANONIMA	33673704749	21/07/2015	40.000,00
TOTAL			70.000,00

TOTAL DEL RUBRO 400.600,98 200,00

RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral	37.984,68	0,00
Aporte Público para Impresión de Boletas	80.788,48	0,00
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo para Campaña.	219.399,02	0,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
DE BELLIS	FEDERICO LUIS	29191634	24291916348	02/10/2015	30.000,00
OLGUIN	ARIEL JAVIER	25391454	20253914549	09/10/2015	9.399,02
QUEZADA	RUBEN ALEJANDRO	31472919	20314729197	07/10/2015	20.000,00
NIZ	SERGIO ALEJANDRO	24827338	20248273381	28/09/2015	20.000,00
CAMACHO	ALEJANDRO	16344441	20163444411	07/10/2015	10.000,00
URQUIZA	DARDO DAMIAN DEL VALLE	30331496	20303314963	20/10/2015	10.000,00
SOSA	PABLO DANIEL	22403928	20224039280	02/10/2015	10.000,00
FARIA	HUGO ALBERTO	27395900	20273959009	02/10/2015	20.000,00
LAZARTE	CARLOS ANGEL	28912441	20289124412	02/10/2015	20.000,00
SAN MIGUEL	damian Ignacio	32064422	20320644225	02/10/2015	30.000,00
LOPEZ	JOSE MATIAS	30940781	20309407815	02/10/2015	20.000,00
GESTAL	FACUNDO IGNACIO	34353531	20343535318	02/10/2015	20.000,00
TOTAL					219.399,02

Total del rubro 338.172,18 0,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DE LA CULTURA, LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO

Anexo N°: IV

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPANIA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Honorarios Profesionales	3.250,00		3.250,00	1.500,00
Gastos de Administración	0,00		0,00	200,00
Folletería	15.564,00		15.564,00	0,00
Papelería e Impresiones	122.837,00		122.837,00	0,00
Propaganda y Difusión Institucional	20.379,00		20.379,00	0,00
Otros Gastos de Desarrollo Institucional			0,00	4.454,39
Honorarios Profesionales de Asesores de Campaña		3.500,00	3.500,00	0,00
Honorarios Profesionales de Agencias de Publicidad		52.000,00	52.000,00	0,00
Propaganda Gráfica		70.000,00	70.000,00	0,00
Propaganda en la Vía Pública		112.074,00	112.074,00	0,00
Propaganda en Otros Medios		8.163,00	8.163,00	0,00
Alquileres de Campaña		57.389,00	57.389,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/03/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DE LA CULTURA, LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO

Anexo N°: IV

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015 comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPANIA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Folletería de Campaña		102.500,00	102.500,00	0,00
Gastos de Impresión de Boletas		147.000,00	147.000,00	0,00
Otros Gastos de Campaña			261,00	0,00
COMISIONES Y GASTOS BANCARIO CTA ESPECIAL		261,00		
Totales del período actual	162.030,00	552.887,00	714.917,00	6.154,39
Totales del período anterior	6.154,39	0,00		6.154,39

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Resultados financieros y por tenencia positivos		
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	2.248,40	0,00
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	2.248,40	0,00
Resultados financieros y por tenencia netos	-2.248,40	0,00
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

NOTAS**Nota N°: 1**

N° 1 Base de presentación de los Estados Contables

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL: 31 de Diciembre de 2015

NOTA N° 1 - NORMAS CONTABLES APLICADAS**1.1. Modelo de presentación del los estados Contables**

Los Estados Contables han sido preparados en concordancia con los requerimientos establecidos en el Código Civil y la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos 26.215 y las Normas Contables Profesionales que se detallan a continuación: Resoluciones Técnicas N° 8, 11, 16, 17 y 39 de la F.A.C.P.C.E..

1.2. - Unidad de Medida

Los Estados Contables se encuentran expresados en moneda de cierre de acuerdo a lo establecido por la Resolución Técnica N° 39,

1.3. Criterios de Valuación

Los Estados Contables han sido confeccionados siguiendo los lineamientos impartidos por la Resolución Técnica N° 17, aprobada por el C.P.C.T.D.F. mediante Resolución N° 21/01, de acuerdo a las siguientes pautas,

* Caja y Bancos en pesos han sido valuados a su valor nominal * Créditos y Deudas en pesos sin clausula de ajuste: han sido valuados a su valor nominal a la fecha de cierre,

1.4 Exposición:

Los Estados Contables se exponen en concordancia con la aplicación de las Resoluciones Técnicas N° 8 y 11 de la F.A.C.P.C.E.-

1.5 Comparabilidad:

Los Estados Contables deben exponerse de forma que la información vertida en los mismos sea comparativa, en concordancia con la aplicación de las Resoluciones Técnicas N° 8 y 11 de la F.A.C.P.C.E. Los presentes Estados Contables se exponen comparativamente.

Nota: 2 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.1.04.00	BANCOS	5.205,45	40.929,00
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	5.205,45	40.929,00
	Banco de la Nación Argentina Cuenta :5350046671	5.205,45	
TOTAL		5.205,45	40.929,00

Nota: 3 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	0,00	10.527,14
1.3.01.03	Aportes Públicos para Impresión de Boletas a Cobrar	75.327,98	0,00
	Aportes publicos para impresión de boletas a cobrar	48.473,08	
	Aporte público para campaña a cobrar	26.854,90	
TOTAL		75.327,98	10.527,14

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al
Nota: 4 - OTROS CRÉDITOS NO CORRIENTES			
1.4.02.07	Anticipos para Gastos a Rendir	36.000,00	0,00
TOTAL		36.000,00	0,00

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Nota: 5 - DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES			
2.3.01.03	Préstamos de Privados a Reintegrar	30.000,00	0,00
	FARIA HUGO ALBERTO Cuenta :23273959009	30.000,00	
TOTAL		30.000,00	0,00

INFORME DEL AUDITOR

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Integrantes del

Órgano de Representación y Administración del
PARTIDO DE LA CULTURA, LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO

Acigami N° 1809

CUIT N° 30-71412375-7

Ushuaia – Tierra del Fuego

1 INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

He auditado los estados contables adjuntos del PARTIDO DE LA CULTURA, LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO, que comprende Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2015, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo

correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como otra información explicativa incluidas en las notas a los Estados Contables de la 1 a la 5 y los Anexos I, II, III, IV, V

2 RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION EN RELACION CON LOS ESTADOS CONTABLES

La Comisión Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3 RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR:

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basadas en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

4 OPINIÓN

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del PARTIDO DE LA CULTURA, LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO al 31 de diciembre de 2015, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Se presenta, a efectos comparativos, estados contables correspondientes al ejercicio N° 2 (DOS), iniciado el 1 de Enero de 2014 y finalizado el 31 de Diciembre de 2014, los cuales han sido sometidos a procedimientos de auditoría elaborados por el Contador Público Chiarvetto Ricardo Hugo, con informe favorable sin salvedades de fecha 22/04/2015.

5 INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

5-1 Los Estados Contables surgen de registros contables rubricados.

5-2 Según surge de los registros contables de la entidad. No posee al 31 de diciembre de 2015, deuda exigible ante el S.I.P.A. en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO DE LA CULTURA, LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO

Ejercicio iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:

Temario desarrollado:

Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.